

Magia y astrología en la literatura cabaleresca castellana: el derrotero de una aproximación al tema

MÓNICA NASIF

Centro de Literaturas Comparadas / Universidad Católica Argentina
Argentina

La necesidad y la desesperanza llevan frecuentemente al hombre moderno a consultar a brujas, hechiceros, curanderos o manosantas; la motivación es la misma: el ser humano convoca los poderes del mago cuando no lo satisfacen las respuestas otorgadas o cuando su vida necesita tener el trazado seguro de una dirección certera para saber hacia dónde ir.

La historia de la magia se desarrolla a través de dos caminos fundamentales: la magia negra y la magia natural. La primera proviene del comercio con el demonio y la segunda, del poder oculto de la naturaleza. Entre los saberes que contempla esta última, se coloca, entre otros, la astrología; los tres magos caldeos del Evangelio legitimaron la práctica astrológica durante la Edad Media y el Renacimiento; sin embargo, hubo que resolver el problema del libre albedrío, entonces se concluyó que los astros señalarían sólo una tendencia en la vida del ser humano sin obstaculizar su libertad individual. Los vaivenes de esta premisa bíblica y fundamental generarían un espacio de encuentro en el que convivirán partidarios tímidos y furiosos detractores, estos últimos, sobre todo, en los tratados sobre magia y astrología; y con un deseo de convertir el conocimiento sobre magia en un conocimiento sobre la naturaleza y sus relaciones con el mundo celeste¹. De esta manera, por ejemplo, Tomás de Aquino en su *Suma Teológica* expresa que si la observación de los astros permite anticipar alguna catástrofe climática o cierta lluvia benéfica para el campo, no será nocivo consultarlos².

El camino de la astrología también se relaciona con los avatares de la fortuna, destino o hado, indicando por medio de manifestaciones celestes el porvenir de cada individuo. El conflicto se desató tempranamente con uno de los puntos principales del cristianismo: la libertad individual. Por otro lado, desde la Antigüedad, ciertos filósofos paganos, como Platón y luego, Plotino, minimizaron la importancia de la influencia de las estrellas sobre la vida humana, ya que todo dependía en definitiva, de un principio ordenador; los planetas son sólo signos que ilustran la correspondencia entre el microcosmos y el macrocosmos. Entre los Padres de la Iglesia, la voz de San Agustín se levantó contra aquellos que

1 “Entre los móviles que me han impulsado a investigar los secretos de los talismanes está que en plena juventud vi al extraordinario Ptolomeo en su libro conocido por *El Fruto* decir que las formas del mundo creado obedecen a las formas celestes y citar la afirmación unánime de los sabios de que los astros tienen fuerzas en razón de la regularidad de la creación. Por eso los teúrgos los hacen de acuerdo con las posiciones de los astros respecto a lo que quieren hacer y por su buena manera de utilizar sus secretos logran las esperanzas que acarician” (*Picatrix*, tratado II).

2 *Apud* Tomás de Aquino, *Suma Teológica*, II, IIq. 95 a 5,266.

pretendían darle a la astrología un *status* científico y por lo tanto, lógico³; el obispo de Hipona colocó en primer plano la libertad del hombre ante cualquier determinismo, argumento que fue sostenido a lo largo de la Edad Media; sin embargo, fue muy común que reyes y emperadores contaran con sus astrólogos en las cortes; durante el Renacimiento la astrología político-religiosa tuvo gran difusión, pero la astrología física también gozó de importancia. De manera que y a pesar del libre albedrío, la influencia de los astros sería considerada un factor determinante en la vida del hombre: “El hombre común, viviendo en un mundo en que vacilan las creencias y actitudes tradicionales en que se formó, se va a aferrar a las creencias astrológicas con renovada tenacidad, buscando algo que le proporcione una medida de seguridad ante el futuro y ante ese mundo en transformación en que se encuentra”⁴.

Un ejemplo práctico de que lo ocurría puede comprobarse en el hecho de que en 1524, el 24 de febrero se produjo la conjunción de todos los planetas en el signo acuático de Piscis, hecho que dio lugar al pánico universal; en Europa, los habitantes vendieron sus pertenencias para tomar un barco y huir, en España demandaron a Carlos V que les indicara dónde podían refugiarse; como puede observarse la vida cotidiana seguía otro rumbo.

Al viajar hacia el pasado, el reinado del Alfonso X dio sumo impulso a la astrología; la traducción de varios tratados sobre el tema en el *scriptorium* alfonsí significó la valorización del estudio de los astros, inclusive la adivinación por medio de estos era la única considerada legítima por el rey sabio; en contraposición a lo que pensaban y manifestaban los Padres de la Iglesia quienes consideraban que dicha posibilidad de adivinación provenía del diablo. La astrología judiciaria, así se denomina aquella astrología que estudia la influencia de los astros sobre la vida humana, fue muy discutida en la península, tuvo sus defensores y detractores. En 1297 se escribió el primer tratado en castellano sobre la astrología cuyo autor es San Pedro Pascual: *Contra los que Dizen que Hay Fados et Venturas et Oras Menguadas et Signos et Planetas*, en el cual defiende la libertad individual frente a pretendidas influencias astrales, como también lo hace Ramón Lull en su *Arbre de Ciencia*. En 1438 Alfonso Martínez de Toledo dedica buena parte de su *Arcipestre de Talavera o Corbacho* al mismo tema, subrayando el poder de Dios sobre la vida del hombre, a pesar de admitir cierta influencia astral⁵. Progresivamente, la astrología va quedando reducida a astronomía y considerándola bajo la concepción tomista, como lo expone el *Tratado de Astrología* del siglo XV, atribuido a Enrique de Villena:

a esto dezimos que se parte en dos partes, conviene saber, en astrología, que trata del movimiento de todos los cielos, juzgando los temporales antes que vengan; et de aquésta non es duda. La otra es de elecciones; et aquésta es más sutil e mala de aver. Et sobre aquésta es opinión si la podemos usar sin pecado o non. Et por aquesta parte son conoçidos los nascimientos de los omnes e los morbos epidimios, guerras e muertes de los reyes, e otras muchas cosas, segúnt la sciencia lo espone, lo cual repruevan algunos doctores de sancta Iglesia⁶.

Es claro que la “otra” está vinculada a la magia adivinatoria; lejos de la cosmovisión alfonsí, sólo será legitimada la que permita prever catástrofes naturales.

3 Uno de los famosos argumentos que San Agustín esgrime es aquel de los “gemelos”, el cual plantea que gemelos nacidos prácticamente en el mismo momento, bajo la misma influencia planetaria, pueden no compartir el mismo destino (*La Ciudad de Dios*, libro V). Argumento que retomará en el siglo XV Torquemada en su *Jardín de Flores Curiosas*, tratado IV).

4 Díaz Jimeno, *Hado y Fortuna en la España del Siglo XVI*, p. 47.

5 “Digo, pues, que non te lo niego que non den las planetas e sygnos sus ynfluencias; pero non para determinar, nin dar ser o non ser, muerte o vida; que esto sólo está en la permisyon de Dios” (*Corbacho* según Díaz Jimeno, *Hado y Fortuna en la España de los Siglos XV y XVI*, p. 29).

6 *Tratado de Astrología*, Parte I, cap. IV.

El conocimiento astrológico, como ya anticipamos, está inevitablemente relacionado con otro motivo importante en el derrotero vital del hombre: la fortuna, hado o ventura, responsabilizando a la posición de los planetas o a alguna manifestación celeste, sobre la mala o buena fortuna del individuo; por lo tanto, el libre albedrío queda reducido prácticamente a la nada. Éste es el punto más álgido de la discusión sobre cuánto y cómo pueden llegar a influir los planetas y astros sobre el hombre. A pesar de que los tratadistas insisten en que la influencia no debe ser tomada en cuenta, todos los niveles sociales, frente a los avatares de la vida, buscan respuestas al desasosiego que causa el futuro o las “mudanzas de la fortuna”.

La literatura caballeresca española introduce un universo mágico supeditado al poder de Dios; los magos, quienes también interpretan los fenómenos del cielo, saben que su saber está subordinado a la potestad divina. Sin embargo, ciertos acontecimientos están coronados con la aparición de manifestaciones celestes que se relacionan con el destino, fortuna o hado⁷—no hay una clara diferenciación entre estos conceptos en los libros mencionados— de los protagonistas del relato. Los astros muestran su influencia en diferentes momentos de la vida de los personajes; de larga tradición mítica, el nacimiento del héroe es en varias oportunidades el momento privilegiado para que se produzcan extraordinarias manifestaciones celestes, como ocurre en el nacimiento de Cirongilio de Tracia:

Porque al instante que el niño nació apareció en el cielo una luminaria tan grande y tan clara que a juicio de los que la miraban parecía ocupar la décima parte del cielo; tan radiante se mostraba, que con su gran claridad privaba los rayos del resplandeciente sol. Duró esto así por espacio de tres días sin se mover de un lugar, y al fin de los tres días, viéndolo todos los que en ello miraban, visiblemente desapareció. Y allende de lo ya dicho, en la misma persona del infante quiso nuestro señor Dios mostrar sus señales y grandes maravillas⁸.

Dos cuestiones deben destacarse: el fenómeno es percibido por todos y por otro lado, la interpretación del mismo podrán hacerla sólo unos pocos, “que en aquel arte fuessen muy entendidos”; existe plena conciencia de que éste es un saber críptico, difícil y que no todos pueden alcanzarlo; pero, además, es un suceso con plena anuencia divina.

El texto continúa diciendo que el traidor Garadel convocó secretamente a “algunos magos y agoreros que en aquel arte fuessen muy entendidos”, quienes revelan que tal evento ha desenmascarado la traición hecha al rey Eleofrón y la pronta venganza que tomará Cirongilio por la muerte de su padre; finalmente, como en las tragedias griegas, Garadel no podrá escapar a lo anunciado. Claramente la interpretación de los fenómenos celestes tienen una íntima relación con la profecía y el destino del héroe, aunque no siempre van por el mismo camino⁹.

La posición de los astros en el día del nacimiento señalará el destino exitoso del caballero, como en el caso de Platir, uno de los protagonistas de la saga de los Palmerines; y el Caballero del Febo, protagonista de *Espejos de Príncipes*. En cuanto a Platir, se manifiestan tres hechos extraordinarios que el Caballero de la Isla Cerrada interpretará desde el saber astrológico: Platir nace el día en que muere su abuelo, Palmerín; no acepta otro alimento que no sea del pecho de su madre Gridonia, y la muerte de un moro sabio que allí estaba, se producirá al ver al niño recién nacido: “Considerando, pues, Primaleón

7 Garrofilea llora la ausencia de su amado emperador Trebacio: “[...] Bien podría deciros, si lícito me fuese, ejemplos de los antiguos donde fortuna hizo de sus acostumbrados hechos, cobrando diversos nombres según los efectos. Unos la llamaban, fortuna; otros, ventura; otros, hado.” (*Espejo de Príncipes y Caballeros*, segunda parte, p. 108).

8 *Cirongilio de Tracia*, cap. IV, p. 17.

9 Frecuentemente, el don de la profecía en estas obras no está relacionado con la astrología judiciaria; sólo aparecen conectados en pocas oportunidades.

estas cosas que son señales que embie Nuestro Señor, mayormente en nascimiento de príncipes, acordó con Lambor, muy buen cavallero natural de Constantinopla, de embiar el nascimiento d'este infante al Cavallero Señor de la Isla Cerrada”¹⁰

El Caballero de la Isla Cerrada interpretará los sucesos acaecidos en el nacimiento del infante. Durante su viaje, Lambor y la tripulación son testigos de una aventura que culmina en una roca donde yace un monumento con una inscripción que hace referencia a Platir y a su gran fama. El Caballero de la Isla Cerrada recibe a Lambor y éste le relata lo ocurrido el día del nacimiento del protagonista y la aventura de la roca. A partir de esta información, el sabio “retraído [...] mirando aquel fuerte nacimiento” descubre que:

halló que entonce reinava Mars *in medio Coeli*, en la primera cara del Scorpión y que el sol estava en el ascendente, en la tercera de Leo, y Júpiter *in Sagitario*, en la segunda cara de Sagitario, con toda su prosperidad y fuerça. Vio que este infante avía de ser el más acabado cavallero del mundo, el cual avía de pasar a su agüelo, el emperador Palmerín, y a su padre Primaleón en muchas cavallerías¹¹.

Estas líneas traen los ecos de un género literario de origen clásico: el *genethliacon*, obras que los poetas renacentistas componían y enviaban para el nacimiento de un hijo o para celebrar el cumpleaños de un amigo o de algún personaje. En España la práctica de este género¹² es inaugurada por Francisco Imperial con “El Dezir a las Siete Virtudes y Otros Poemas”, obra dedicada al futuro nacimiento de Juan II; se emplean los arquetipos zodiacales como símbolos que van desde lo político hasta lo religioso, sin que intervenga la astrología judiciara. En el *Platir* la conjunción de los planetas y los signos zodiacales son interpretados a la luz de los sucesos ocurridos; el Caballero de la Isla Cerrada toma lo sucedido en el nacimiento como consecuencia de las manifestaciones planetarias en las que Marte y Júpiter tienen preponderancia; por otro lado esta revelación se vinculará al destino del héroe cuando se explica que el sabio “mucho folgó [...]de las grandes maravillas que del infante estaban escriptas”.

Sin embargo, debemos observar que a pesar de que esta interpretación se relaciona con el discurso profético, este no es exclusivo del ámbito astrológico en la literatura caballeresca española, ya que el saber profético forma parte de las habilidades del mago, separado de la astrología: “mas vos digo que alcançó él por su saber que avía de ser en prisión por encantamiento de la más leal dueña que oviesse en todo el mundo”¹³.

Evidentemente, la astrología indica ciertas condiciones favorables inmersas en los arquetipos celestes que señalarán la vida exitosa del caballero, pero el saber profético también se desarrolla a causa del poder que tiene el sabio de poder interpretar sueños y otras señales de la vida del héroe, además de las manifestaciones celestes.

En *El Caballero del Febo*, la promesa de un salvador es la que resuena en las palabras del sabio Lirgandeo, como un seguro remedio a males presentes y futuros: “Porque les dixo que no tuviessen pena alguna por el reino de Persia, porqué hallava que hazia las partes de poniente, entre christianos, era nascido un cavallero en el más felice y venturoso signo y punto que jamás avía nascido cavallero”¹⁴.

10 *Platir*, cap. I, p. 14.

11 *Idem*, p. 16.

12 El género es cultivado por famosos poetas del Siglo de Oro español como Garcilaso de la Vega en su égloga II y su admiración por el duque de Alba, Fray Luis de León en su poema dedicado al nacimiento de la hija del Marqués de Alcañices.

13 *Platir*, cap. II, p. 16.

14 *CdF* I, cap. XVI, 119.

El Caballero del Febo es aquel que nace para resguardar el orden cristiano; en un momento astrológico oportuno donde seguramente Marte y Júpiter, como ya vimos, han tenido intervención. El vocablo “venturoso” aquí significa afortunado, con buena fortuna.

El conocimiento de los hechos pasados, como ya se observó, puede descubrirse al interpretar los astros, con la licencia de Dios, así Briana, madre del Caballero del Febo, es consolada en ausencia de su marido el emperador Trebacio:

que no fuera mucha su vida si Dios de su divina mano no la tuviera, permitiendo que fuese consolada por un grande sabio en el arte mágica, de quien después haze mucha mención esta historia, a quien permitió Dios que la prisión del emperador, con todo lo que avía sucedido, fuese descubierto, alcanzando por los signos y planetas celestiales y operaciones naturales lo que parece a nosotros imposible¹⁵.

El caballero ha sido tomado prisionero en la isla de Lindaraxa por la bella doncella. Uno de los sabios encantadores le dice a la emperatriz lo que ha ocurrido, información que ha alcanzado por sus conocimientos astrológicos y operaciones naturales. Por un lado se insiste en que es un saber reservado para pocos y por otro, se lo relaciona con operaciones naturales, recordemos que sólo se le concedía un pequeño espacio a la magia natural, aquella que provenía del poder oculto de la naturaleza; es de suponer que los términos “operaciones naturales” quieran desvincular la astrología de la magia demoníaca.

Situaciones futuras de otra índole competen al terreno de la astrología, como éste que anuncia la princesa de Inglaterra, personaje del *Claribalte*: “Y pienso que aqueste cavallero ha de ser mi marido y señor, y no otro. Yo dixere, algunos tiempos, a Lucrata, mi prima, que según la razón de la astrología y las partes questán por muy cientos hombres notadas de mi nacimiento, assi se avía de cumplir”¹⁶.

La princesa ha sabido seguramente por su carta astral que se casará con un caballero extranjero, y que sabios hombres han sido los encargados de realizar la interpretación de los astros. En el texto se menciona un hecho preciso, el cual ocurrirá en el futuro, por lo tanto no se trata sólo de un ardid retórico, sino de una actividad que, aunque de dudosa legitimidad, se llevaba a cabo. A pesar de que la astrología va perdiendo su consideración como judiciaria hacia mediados del siglo XV¹⁷, puede deducirse tal vez que en la práctica seguía empleándose como tal.

En la descripción de la infanta Melia, la maga oponente de Urganda en las *Sergas de Esplandián*, quien se aísla de su entrono para dedicarse al estudio de las “extrañas ciencias”, se insiste en un perfil del estudioso en estas artes en que la soledad y el aislamiento son condiciones casi indispensables para la dedicación completa a estos menesteres, en Melia, además, se agrega el conocimiento de diversas lenguas: “se dio a saber todos los lenguajes que alcançar pudo, y el arte de las estrellas y movimientos de los cielos, y otras muchas y estrañas ciencias que muy acabadamente por gran discurso de tiempo deprendió”¹⁸.

Como se ha observado anteriormente, la astrología judiciaria entre los Padres de la Iglesia, era considerada como actividad inspirada por el diablo; en el *Belianís de Grecia*, el mago Fristán, quien

15 *Caballero del Febo*, I, cap. XV, 112.

16 *Claribalte*, cap. X, p. 93.

17 “La segunda mitad del siglo XV supone un cambio radical en el panorama de la astronomía castellana como consecuencia de tres hechos de importancia: la aparición de la gran figura del astrónomo salmantino Abraham Zacuto; la dotación de una cátedra de Astrología en Salamanca hacia 1460, y, en tercer lugar, y al margen de la astronomía castellana propiamente dicha, pero íntimamente relacionada con ella y con la catalano-aragonesa, el desarrollo de los estudios sobre astronomía náutica en Portugal.” (Julio Samsó, “Las Ciencias Exactas y Físico-Naturales”, p. 17).

18 *Sergas*, cap. CI, 558.

tiene una relación bastante particular con los seres demoníacos, planifica una acción en base a la posición de los planetas: “comenzando a hechar sus suertes y conjuros conoció claramente que si él dentro de aquel planeta Mercurio que entonces reynava no oviesse en su poder a la princesa Florisbella después le cumplía passar mortales angustias”¹⁹.

Claramente, Jerónimo Fernández, autor del *Belianís* tenía conocimiento de astrología o por lo menos, la indicación de Mercurio como planeta favorable para estas actividades coinciden con lo que expresa Torquemada en su *Jardín de Flores Curiosas*²⁰, el cual admite que Mercurio hace a los hombres tratantes y cautelosos. Sin embargo, no es suficiente para Fristán el conocimiento astrológico, ya que Belianís desbarata sus planes, salvando a la princesa Florisbella²¹, demostrando que el supuesto determinismo de los astros no tiene validez frente a los designios de Dios.

Los fenómenos celestes también anuncian los triunfos o derrotas antes de una batalla; como sucede en la tradición épica, los sarracenos temerán el color del sol antes de enfrentarse con el ejército del emperador Belanio en *Belianís de Grecia*: “buelto de la color de la biva sangre que, por pronóstico de mal suceso por muchos de aquellos sarrazinos fue tomado”²².

Luego de un rápido pasaje por algunas obras de la literatura caballeresca española, puede observarse que la astrología tiene las siguientes características:

- Saber para unos pocos.
- Su estudio se realiza en soledad y aislamiento.
- Conocimiento que se relaciona con el arte mágica.
- El saber astrológico está supeditado al designio divino.
- En excepcionales circunstancias éste conocimiento se relaciona con lo demoníaco.
- Su empleo se relaciona con:
 - Fenómenos celestes.
 - Sucesos extraños.
 - Cartas astrales

Este trabajo sólo pretende demostrar la variedad de temas que pueden descubrirse en la literatura caballeresca española, sólo es el comienzo de una aventura que requiere de muchos caballeros andantes que quieran seguirla.

19 *BdG* I, cap. XLII, 237.

20 Antonio de Torquemada dedica el tratado IV a los astros y sus influencias, respondiendo finalmente a la premisa legitimada por Tomás de Aquino con respecto a la influencia de los astros y el libre albedrío.

21 *Belianís de Grecia*, I, cap. XLII, p. 243-244)

22 *Idem*, I, cap. LIII, p. 299.

BIBLIOGRAFIA SELECCIONADA

- DAXELMÜLLER, Cristoph. *Historia Social de la Magia*. Barcelona, Herder, 1997.
- DÍAZ JIMENO, Felipe. *Hado y Fortuna en la España del Siglo XVI*, Madrid, Fundación Universitaria Española, 1987.
- FERNÁNDEZ DE OVIEDO, Gonzalo. *Claribalte*. Ed. de María José Rodilla, México, Universidad Autónoma Metropolitana, Iztapalapa, Universidad Autónoma de México.
- FERNÁNDEZ, Jerónimo. *Hystoria del Magnánimo, Valiente e Invencible Caballero Don Belianís de Grecia*. Partes I y II. Ed., introducción, texto crítico y notas de Lilia E.F. de Orduna. Kassel, Reichenberger, 1997, 2 vols.
- KIECKHEFER, Richard. *La Magia en la Edad Media*. Barcelona, Crítica, 1992.
- ORTUÑEZ DE CALAHORRA, Diego. *Espejo de Príncipes y Cavalleros [El Cavallero del Febo]*. Ed., introducción y notas de Daniel Eisenberg. Madrid, Espasa Calpe, 1975, 6 vols.
- PICATRIX, edición de Marcelino Villegas, digitalizada en www.scribd.com/doc/2569910/Picatrix
- PLATIR*. Ed. de María Carmen Marín Pina. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 1997.
- SAMSÓ, Julio. “Las Ciencias Exactas y Físico-Naturales”, versión digitalizada en Biblioteca Virtual Cervantes.
- SEUDO-ENRIQUE DE VILLENA. *Tratado de Astrología*. texto presentado y editado por José Rodríguez Guerrero. *Azogue* (2), jul-dic., 1999, URL: <http://www.revistaazogue.com>
- TORQUEMADA, Antonio. *Jardín de flores curiosas*.
- VARGAS, Bernardo de. *Cirongilio de Tracia*. Alcalá de Henares, Centro de Estudios Cervantinos, 2004.
- VICENTE GARCÍA, Luis Miguel. *Estrellas y Astrólogos en la Literatura Medieval Española*. Madrid, Ediciones del Laberinto, 2006.

RESUMO: A astrologia tem sido tema amplamente controverso dentro dos mais variados círculos intelectuais, dos Padres da Igreja aos primeiros humanistas, que praticamente o reduziram a um saber astronômico ou, simplesmente, a uma manifestação alegórica. A despeito disso, à literatura cavaleiresca espanhola ainda subjazem certos ecos de uma tradição que vai da confecção de cartas astrais a interpretações de manifestações celestes, nas quais também o destino e a fortuna formam parte de tão antiga ciência.

Palavras-chave: aventuras – astrologia – magia – tradição – ciência..

ABSTRACT: Astrology has long been a subject of controversy within intellectual circles most varied from patristic literature in the early centuries of Christianity until the early humanists who virtually reduced to an astronomical knowledge or simply an allegorical expression. However, underlying Spanish chivalric literature still echoes of a tradition from the charts making interpretations of celestial events in which the fate and fortune as part of ancient science.

Key-words: adventure – magic- astrology – science – tradition